



ACTA DE APERTURA DEL SOBRE UNICO DE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS

FECHA	07/11/22	
Nº EXPEDIENTE	2022-003-039	
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN ARCO RADIOQUIRÚRGICO CON DETECTOR PLANO DIGITAL, PARA EL BLOQUE QUIRÚRGICO DEL HOSPITAL MUTUA MONTAÑESA DE SANTANDER	
DEPARTAMENTO PETICIONARIO	DIRECCION DE DESARROLLO GESTION SANITARIA	
RESPONSABLE CONTRATO	LUIS M TRUAN SILVA	
ORGANOS DE ASISTENCIA	Presidente/a	ISABEL SANDOVAL FERNANDEZ
	Vocal Legal	Mª JOSE URRACA SORDO
	Vocal Interventor	RUBEN GALLEGO MARTIN
	Secretario/a	MARIA CASAR VILLANUEVA

Siendo las 13:30 horas del día 07-11-22 y estando presente los órganos de asistencia que componen la Mesa de Contratación del expediente referenciado, se procede a la apertura del sobre UNICO.

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, acordando en consecuencia rechazar las proposiciones presentadas por los siguientes empresarios:

EMPRESARIO	MOTIVO DE RECHAZO
RADIOLOGIA S.A.U.	Los tres parámetros (Generador Rx: Capacidad térmica del sistema 4.900.000 HU, Arco en C: Recorrido horizontal \geq 22cm, Estación de visualización: Monitor con brillo 1000 cd/m ²) del arco ofertado no cumple con respecto al pliego técnico

Una vez concluida la calificación previa y habiéndose rechazado *ab initio* las proposiciones que adolezcan de defectos de naturaleza insubsanable, procede la Mesa de Contratación a analizar si los restantes empresarios reúnen los requisitos de capacidad y solvencia exigidos en los Pliegos de Cláusulas Particulares, según lo indicado en DEUC.

Tras dicho análisis, la Mesa de Contratación acuerda tener por admitidas las proposiciones presentadas por:

Nº	EMPRESARIO
1	CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.

Dicha operación comienza con el recuento de las proposiciones presentadas que obran en el expediente de contratación, dejando constancia de que aquéllas que fueron válidamente recibidas han sido las siguientes:

Nº	EMPRESARIO
1	CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el Pliego de Cláusulas Particulares que rige el presente proceso, la Mesa de Contratación de Mutua Montañesa procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Sr. Presidente la apertura del sobre único, con el fin de examinar el contenido presentado por todos los licitadores admitidos citados anteriormente, para valorar el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en el Pliego de Cláusulas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas, sobre la base de las siguientes consideraciones:

DOCUMENTACION PRESENTADA EN SOBRE UNICO		
Documento Europeo Único de Contratación (DEUC)		
Oferta Objetiva	C1	Oferta económica
	C2	Incremento del plazo de garantía

La mesa de Contratación de Mutua Montañesa ha valorado la oferta técnica realizada por el/los empresario/os que participan en el procedimiento de contratación de la siguiente manera:

Empresas licitadoras	Configuración	CANON MEDICAL SYSTEMS SA
Estado de la propuesta		Presentada
Evaluar		
ANEXOS PCAP	Admisión	Aceptado
C1. OFERTA ECONÓMICA	Objetivo 70 Puntos	70,00 Puntos 66.999,99 €
C2. INCREMENTO DEL PLAZO DE GARANTÍA	Objetivo 30 Puntos	0 Puntos 0,00 Meses
DEUC - Documento Europeo Único de Contratación	Admisión	Aceptado
R01. CARACTERISTICAS TECNICAS	Admisión	Aceptado
Evaluaciones		70,00 Puntos

Partiendo de los valores de las ofertas económicas realizadas por el empresario y de la fórmula establecida en el Pliego de Cláusulas Particulares (Cláusula 14.7) para identificar las ofertas que pudieran presentar valores desproporcionados o anormalmente bajos, la Mesa de Contratación considera que los valores de referencia relevantes a tomar en consideración son los siguientes:

OFERTA PRESENTADA < 15% PRESUPUESTO BASE DE LICITACION

Desglose Oferta Económica presentada:

EMPRESARIO	OFERTA ECONOMICA
CANON MEDICAL SYSTEMS, S.A.	66.999,99 €

En consecuencia, la Mesa de Contratación resuelve que ninguna de las proposiciones admitidas presenta un valor desproporcionado o anormalmente bajo.

Se da por terminada la sesión a las 14:00 horas en la fecha que se indica en el encabezamiento.

Presidente/a

Vocales

Secretario/a
